



INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL



## **CIRCULAR GAF/DIV/N° 02/2018**

### **Gerencia Administrativa y Financiera** **Dirección de Inversiones**

El I.P.S. comunica que por Resolución C.A. No. 018-002/18 se autorizó el Arrendamiento con Inversión de un Inmueble de su propiedad ubicado sobre la Avda. San Martín entre Sucre y Moisés Bertoni, identificado como Finca No. 6532 y 7571, con Cta. Cte. Ctral. No. 14-0718-01/02/03/04, con una superficie de 20.000 m<sup>2</sup>, en la ciudad de Asunción, por el Plazo de 20 (veinte) años.

Se pone a conocimiento del público en general que esté interesado en arrendar un inmueble en esas inmediaciones, a los efectos de que presenten su mejor oferta a la Institución por el inmueble precitado, la cual pasará a ser analizada por las autoridades del I.P.S.

Fecha de Inspección del espacio del predio objeto del presente concurso: hasta el 14/09/2018 de 08:00 hs a 14:00 hs. Agendar visita al contacto: [arrendamientos@ips.gov.py](mailto:arrendamientos@ips.gov.py)

Fecha y hora de recepción de sobres: 28/09/2018 hasta las 11:45 hs

Fecha y hora de apertura de sobres: 28/09/2018 12:00 hs

Lugar de presentación de ofertas: Oficinas del Departamento de Administración de Inmuebles Edificio Renta Palma 6to. Piso sito Palma 974 casi Colon – Asunción.

Las consultas se pueden realizar a través del correo electrónico:  
[arrendamientos@ips.gov.py](mailto:arrendamientos@ips.gov.py)